

## VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Seminario de Posgrado "*Razonamiento plausible y pensamiento heurístico: en torno a la obra de George Pólya*" y;

## CONSIDERANDO:

que dicho seminario cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que el seminario será dictado por la Mgter. Aída Sandra Visokolskis, quien acreditan antecedentes suficientes para el dictado del seminario;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

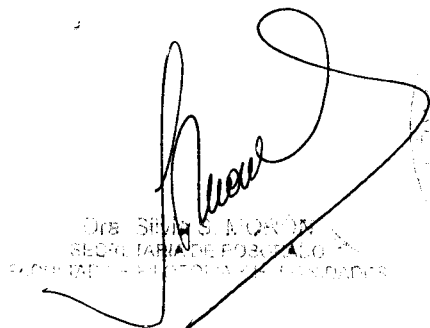
ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del seminario de posgrado "*Razonamiento plausible y pensamiento heurístico: en torno a la obra de George Pólya*", a dictarse durante los meses de agosto a noviembre de 2014, con una carga horaria de 28hs.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Mgter. Aída Sandra Visokolskis como docente dictante del seminario mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 AGO 2014

RESOLUCIÓN N°: 1081  
l.b.

  
Dr. SERGIO MORÁN  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES